Que nos entreguen a nuestros hijos 'como sea", piden padres de desaparecidos en Veracruz - Proceso Productos Digitales Suscripción Digital Suscríbete Últimas noticias Nacional CDMX Estados Política Justicia Elecciones 2024 Revista Proceso La ruta del Mercurio Matriarcas El eje del flúor Depredadores del Bosque Desterrados por el Narco Sin rastro de Sofía PRD La Desaparición Economía Internacional Opinión Ciencia y Tecnología Salud Medio ambiente Cultura Deportes Brand Studio Suscríbete Lunes 15 de Septiembre 2025 Nacional Menu Pincipal Productos Digitales Suscripción Digital Suscríbete Cerrar Menu Últimas noticias Nacional CDMX Estados Política Justicia Elecciones 2024 Revista Proceso La ruta del Mercurio Matriarcas El eje del flúor Depredadores del Bosque Desterrados por el Narco Sin rastro de Sofía PRD La Desaparición Economía Internacional Opinión Ciencia y Tecnología Salud Medio ambiente Cultura Deportes Brand Studio Revista Proceso - Todos los derechos reservados - 2025 Buscar Que nos entreguen a nuestros hijos 'como sea", piden padres de desaparecidos en Veracruz Compartir en whastapp Compartir en Whastapp Compartir en Telegram Nacional Por Gloria Leticia Díaz miércoles, 1 de marzo de 2017 · 21:39 CIUDAD DE MÉXICO (apro).- Las voces de los hermanos Carolina y Miguel Ramírez Bravo se quiebran cuando hablan de sus hijos desaparecidos, presuntamente a manos de elementos de la Secretaría de Marina (Semar) que fueron desplegados en labores de seguridad pública en el puerto de Veracruz, el pasado 5 de enero. Llorosos, los hermanos piden que sus hijos Levi y Jaciel Ramírez Ramírez (de ella) y Rafael Armando Ramírez Bravo (de él) sean entregados "como sea", y se comprometen a no continuar los procesos judiciales iniciados para esclarecer la triple desaparición, así como la presunta ejecución arbitraria de Hugo (otro hijo de Carolina) y Uriel Ortega Jaca. En entrevista con Apro , los hermanos narran la manera en que terminaron las vacaciones de la familia originaria de Huajapan de León, que viajó al puerto de Veracruz, donde antes de los hechos trágicos se encontraron con disturbios y protestas contra el incremento a los combustibles. "Nosotros tenemos dos carnicerías y una pipa de agua. Mis hijos y mi sobrino trabajaban desde las seis de la mañana, son muy trabajadores, y cada fin de año acostumbramos a viajar en familia. Este año viajamos 14 en dos camionetas, una Suburban y una Escalade. Fuimos a visitar a unos amigos a Veracruz", cuenta Carolina. Acompañados de su abogado Homero Pérez Aquino, los hermanos Ramírez Bravo aseguran que ya interpusieron recursos judiciales en el estado y en la Federación para tratar de localizar a sus hijos, además de una queja ante la Comisión Nacional de los Derechos Humanos (CNDH). Luego de que el caso fue atraído por la Fiscalía Especializada en Desaparición de Personas de la Procuraduría General de la República (PGR). contactaron a las organizaciones civiles I(dh)eas, Litigio Estratégico en Derechos Humanos y el Instituto Mexicano de Derechos Humanos y Democracia (IMDHD), que solicitaron la intervención del Comité de Desaparición Forzada de Naciones Unidas (CED, por sus siglas en inglés). El 24 de febrero el organismo solicitó una acción urgente para que el Estado mexicano tome "de inmediato" las medidas necesarias para buscar y localizar a los desaparecidos y "permitir la plena participación de los familiares y allegados (...) en la investigación, dándoles acceso directo a la información disponible sobre la evolución y los resultados". El CED también emitió "medidas cautelares de protección" para los familiares de Levi y Jaciel Ramírez Ramírez y su primo Rafael Armando, así como sus representantes, y urgió al Estado mexicano a informar sobre el caso antes del próximo viernes 10. Carolina y Miguel están desesperados. Pese a sus esfuerzos y los indicios de que en la muerte de Hugo y su amigo Uriel, así como en la desaparición de sus hijos participaron elementos de la Marina, se han topado con el ocultamiento de información por parte de autoridades civiles y castrenses, la separación de sus cargos de personal de oficinas municipales de Tránsito que podrían tener información del caso, así como la negación de la Semar para que los marinos acudan a rendir declaraciones. También se han topado con el miedo de personas que habrían sido testigos de los hechos, por lo que hasta ahora no tienen certeza de qué es lo que ocurrió la tarde del 5 de enero, luego de que sus hijos salieron del hotel en el que se hospedaba la familia en Veracruz, para abastecer de gasolina a una camioneta Escalade 2008 y buscar una ruta de regreso a Huajuapan de León, a fin de no toparse con las protestas contra el "gasolinazo". Carolina recuerda que la última llamada que tuvieron de su hijo Levi fue a las 16:20, y el joven les dijo que estaban por llegar al hotel. Una hora y media después los familiares se enteraron por una página de internet de noticias locales —Meganoticias de Veracruz—, que a unos diez minutos del hotel estaba el cuerpo de Hugo Alberto, y en una calle aledaña el de Uriel. Por las imágenes en la red, vieron que cerca de los cadáveres había marinos que sometían a algunas personas junto a una camioneta de seguridad pública local. A uno de ellos, Carolina lo identificó como su hijo Jaciel. Cuando la mujer llegó al lugar, los cuerpos ya habían sido levantados y llevados a una funeraria, donde se apersonó y recuperó el cuerpo de Hugo Alberto. "La gente en Veracruz tiene miedo, no nos quieren decir qué pasó, lo único que he podido saber es que los tiraron al suelo y les dispararon en la cabeza, pero de mis otros hijos y mi sobrino no sabemos para dónde se los llevaron", dice. "Hugo tenía un tiro en la cabeza,

calibre 43, y Jaciel también un tiro de gracia calibre .223, de armas de uso exclusivo de las

Fuerzas Armadas", acota el abogado Pérez Aguino, presente en la entrevista. Hasta ahora la familia ha tenido indicios de que los marinos están detrás de las ejecuciones y las desapariciones, entre otras cosas porque pudieron recuperar el vehículo Escalade en un corralón donde la Marina tiene los vehículos que asegura. La camioneta "estaba limpia, sin huellas digitales, hasta dejaron dentro el trapo con que la limpiaron", y un oficial de la Marina que resquardaba el "Penalito" "reconoció a los muchachos, pero dijo que no podía hablar por las cámaras de vigilancia", relata Carolina. La mamá de los desaparecidos agrega que el 9 de febrero recibió una llamada anónima en la que se le informaba que sus hijos habían sido detenidos por una persona de nombre Gardiel Andrade Arana, apodado "el marino", quien resultó ser marino en activo. Hasta ahora, los padres de los desaparecidos y sus abogados no han podido librar los obstáculos para que Andrade Arana sea llamado a declarar, porque es constantemente negado por la Semar, en tanto que los superiores del oficial de quardia del "Penalito" han dado tres nombres distintos de quien habría reconocido que personal de la dependencia detuvo a los jóvenes. A ello se suma que un funcionario de la oficina de Tránsito Municipal, que tendría información de lo que ocurrió el 5 de enero, fue dado de baja de la dependencia, se esfumó de Veracruz y se amparó contra cualquier proceso penal en su contra. Miguel, padre de Rafael Armando, quien vive en el Estado de México, fue informado de la tragedia por su hermana el mismo 5 de enero, y desde entonces se acompañan en la búsqueda. Compungido, Miguel sostiene que para ambas familias lo importante es que "se esclarezcan las cosas primero, porque en Veracruz nadie sabe nada de nada". Agrega: "Lo que queremos es que de alguna manera nos ayuden a encontrar a los muchachos. Ojalá v regresaran sanos v salvos, pero si no, que nos los entreguen como estén. "No queremos nada, desistimos de todo (proceso judicial), lo que pasó, pasó. Ya tuvimos una pérdida grande de mi sobrino Hugo, son muchachos trabajadores", insiste Miguel, mientras toma un pañuelo desechable para secarse las lágrimas. Comentarios CONTACTO © Comunicación e Información S.A. de C.V. (55) 5636 2000 Fresas #13, Col. Del Valle, C. P. 03100 Delegación Benito Juárez, Ciudad de México PUBLICIDAD anuncios@proceso.com.mx (+52) 55 5636 2000 ext: 1024 SUSCRIPCIONES suscripciones@proceso.com.mx +52 55 5636 2000 ext: 1003 / 1004 EN REDES Revista Proceso - Todos los derechos reservados - 2025 Aviso de privacidad integral Aviso Legal Directorio Contáctenos Desarrollado por